

Trabajo enfría la promesa de controlar más el absentismo

FRENO A LAS MUTUAS/ La cita del ministro con los agentes sociales se saldó con una conclusión: las altas laborales seguirán controladas por la sanidad pública.

M. Tejo. Madrid

El Ejecutivo logró ayer quitarle de en medio algunas de las ramas que hasta ahora han enturbiado la posibilidad de un acuerdo en el marco de la negociación colectiva. El ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, se citó con los primeros espaldas de la patronal y los sindicatos para tratar uno de los temas más espinosos sobre la mesa: el futuro de las mutuas de accidentes laborales.

La CEOE ha venido reclamando que estas asociaciones empresariales concedan bajas y altas laborales, igual que lo hacen los médicos de la sanidad pública. El Ejecutivo ha resuelto esta petición incómoda para los sindicatos, que temen que las mutuas acorten de forma atropellada las incapacidades temporales de los trabajadores, con una promesa a largo plazo. O dicho de otro modo: las mutuas no arañarán ese poder en el actual proceso negociador, aunque el Gobierno deja la puerta abierta a que se aborde este asunto en un futuro próximo, a través de una ley específica (ver apoyo).

En el borrador de propuestas encima de la mesa, que ha podido consultar EXPANSIÓN, tan sólo se alude al desarrollo de un programa "específico" para poner coto a las bajas fraudulentas y limar, así, "costes indebidos". Se trata de estrechar lazos entre la Seguridad Social y las mutuas para "garantizar la gestión eficiente y transparente", así como "su contribución a la solidez y mejora del sistema de la Seguridad Social".

De esta forma, CEOE veía rota sus expectativas de ganar más control para las mutuas, sin menoscabo de que este programa pueda significar un paso adelante en la lucha contra el absentismo.

Como contrapartida, los empresarios podrían disfrutar de una bajada de cotizaciones sociales. Los agentes sociales están por la labor de que si este acuerdo llega a buen puerto se evalúe, con vistas a los presupuestos de 2012, "la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos" de las mutuas. Si es positiva, la patronal pide que haya



El ministro de Trabajo e Inmigración, Valeriano Gómez. / Efe

una "reducción de cotizaciones" para las empresas. Un vocablo que los sindicatos prefieren cambiar por "ajuste". En cualquier caso, se deja la puerta abierta a reducir las aportaciones que hacen los empresarios para cubrir las

contingencias por accidentes de trabajo.

Impacto económico

Más de un millón de personas - 1.005.800, según los datos de 2010- se cogen a una baja al año, lo que supone un im-

El dato como bandera

1 El término de 'absentismo laboral' en sentido amplio se define como cualquier ausencia del trabajador en horarios en los que normalmente estaría. Según qué cálculo se extraen las bajas maternales.

2 El Ministerio de Trabajo ofrece datos sobre el impacto económico de estas ausencias ocasionales, pero no diferencia entre las bajas provocadas justificadamente (explicación médica) y las oportunistas.

3 No obstante, la patronal señala que existen "400.000 absentistas profesionales", lo que permite acotar el colectivo de las personas que usan de modo fraudulento las bajas laborales.

4 Así, en 2010, el fenómeno del absentismo -de cualquier tipo- absorbió el 1,15% del PIB para cubrir a un millón de personas. A los oportunistas se dedicaron el 39% de los recursos.

pacto directo de 10.840 millones (1,15% del PIB). De este colectivo, según apunta la patronal, "400.000 son absentistas profesionales", se sustentan del trabajo de forma injustificada o sin una razón médica razonable. Así, en términos económicos el oportunismo como cara amarga del absentismo absorbe cerca de 4.310 millones de euros.

La CEOE siempre ha exhibido la destreza de las mutuas para poner coto a la picaresca: los procesos por incapacidad temporal que ellas gestionan duran 35,7 días de media, mientras que por la Seguridad Social lo hacen en 12,4 días más. Sin embargo, todo apunta a que tendrán que esperar para recibir su recompensa: "Igual no conseguimos un avance muy significativo. No esperamos una reforma profunda a corto plazo", es la tesis de prudencia que sostienen en la patronal.

Una ley propia de mutuas está al caer

De actrices secundarias a protagonistas. Éste es el doble rol que han jugado las mutuas desde que arrancó el diálogo social. El Ejecutivo fue el primero en lanzarlas a la fama. Hay que recordar que en dos ocasiones la secretaría de Estado de la Seguridad Social intentó maquillar la lucha de las pensiones acaparando parte de las cuotas empresariales que están en las reservas de las mutuas (ver EXPANSIÓN del 15 de noviembre del 8 de enero), lo que fue interpretado por la patronal como un asalto en toda regla, y así se lo hizo saber a Octavio Granada, que tuvo que recular. Desde entonces, el futuro de las mutuas se ha convertido en el plato fuerte de las discusiones que estas semanas centran patronal y sindicatos. El Ejecutivo no quiere volver a pillarle los dedos y mantiene una posición ambigua sobre la titularidad que deben tener estas agrupaciones (teóricamente son empresas, pero bajo la vigilancia y tutela de la Seguridad Social, que tiene que dar su aprobación a los equipos de dirección, la contratación de plantilla médica, la compra de nuevos locales, etcétera). Según fuentes parlamentarias del PSOE y el PP, el Ejecutivo planea abordar este espinoso asunto en una ley específica, que se concretaría tras las elecciones y una vez que pase la tormenta de la negociación colectiva. Así, ganará tiempo para pensar si quiere que las mutuas sean empresas normales o... intervenidas.

El Gobierno quiere pasar página a esta guerra y regular las funciones de las mutuas después

Las centrales temen que las mutuas controlen demasiado y acorten "sin motivo" las bajas